



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



EXP-UBA: 45583/19

BUENOS AIRES, 13 de Agosto de 2019.

VISTO la nota presentada por el Prof. Dr. Daniel Bustos, solicitando la designación de Docentes Invitados "Ad-Honorem" para la Carrera de Especialización en Gestión en el Laboratorio Clínico, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia tiene por finalidad dictar distintas asignaturas de la Carrera mencionada.

Que los docentes de que se trata son expertos en las temáticas que abordan cada asignatura.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Posgrado

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes profesionales como Docentes Invitados "Ad-Honorem" de la Carrera de Especialización en Gestión en el Laboratorio Clínico, ello desde el 1º de agosto de 2019 y hasta el 31 de julio de 2021:

- Lic. Juan Pablo Grammatico, para la asignatura "Fundamentos de la gestión"
- Bioq. Carlos Peruzzeto, para la asignatura "Planificación del sistema de calidad en el Laboratorio Clínico"
- Lic. Néstor Bursesi y Lic. Mario Perossa, para la asignatura "Gestión financiera"
- Dr. Horacio Miccuci y Bioq. Stella Maris Carchio, para la asignatura "El laboratorio de Bioquímica Clínica"
- Bioq. Raúl Girardi, para la asignatura "Calidad analítica"
- Dra. Silvia Quiroga y Bioq. Viviana Correa para la asignatura "Medicina basada en la evidencia"
- Lic. Bruno Jaunarena, para la asignatura "Estrategia empresarial y plan de negocios"
- Dra. Mariela Aranda, para la asignatura "Gestión del laboratorio en la producción y uso de reactivos de diagnóstico in vitro"

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; comuníquese a la Dirección de la Carrera de Especialización en Gestión en el Laboratorio Clínico para que por su intermedio notifique a los interesados; tomen razón la Secretaría de Posgrado y la Dirección de Personal; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 831



Laura Schwyler
Secretaría Académica

Cristina Aranz
Decana